



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº47050-CD-VIDA Y FAMILIA**, de los Diputados Argarañaz, Mayoraz y Armas Belavi, por el cual se solicita disponga gestionar ante la Municipalidad de Rosario a los fines de lograr la regularización de las frecuencias del transporte urbano de pasajeros incluido el servicio a Funes; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, realice las gestiones que resulten pertinentes ante la Municipalidad de la ciudad de Rosario a los fines de lograr la regularización de las frecuencias del Transporte Urbano de Pasajeros, incluido el servicio a Funes.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de mayo de 2022.

FIRMANTES:

Arcando – Pacchiotti – Aimar – Garibay – Julierac -Martínez